

Calixto Flores, Raúl; García-Ruiz, Mayra y Gutiérrez Martínez, Daniel (coords.) (2011). *Educación e investigación ambientales y sustentabilidad. Entornos cercanos para desarrollos por venir*, Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional / El Colegio Mexiquense AC.

REFLEXIONES Y PRÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN AMBIENTALES

FRANCISCO JAVIER CONDE GONZÁLEZ

A cuatro décadas de la Cumbre de Estocolmo, cuya declaración final expresó los derechos ambientales de la humanidad y desencadenó a nivel internacional la propuesta de la Educación Ambiental (EA), los educadores e investigadores de este campo pedagógico seguimos empeñados en abrir espacios en los que sea posible repensar y recrear la relación entre el ser humano y la naturaleza. Es para mí un gusto presentar el libro *Educación e investigación ambientales y sustentabilidad. Entornos cercanos para desarrollos por venir*, coordinado por Raúl Calixto, Mayra García y Daniel Gutiérrez porque representa un esfuerzo más para mejor comprender y dilucidar la compleja relación entre sociedad y ambiente; un aporte más en la reconstrucción de la trayectoria de la EA y en el reconocimiento de los desafíos que enfrenta en el momento presente y, finalmente, porque este libro da cuenta del trabajo sostenido para seguir indagando y socializando los resultados de nuevas búsquedas que además de su mérito heurístico propio, contribuyen a la consolidación y legitimación de la EA como un campo de investigación.

El libro está organizado en tres partes con una lógica interna propia y que, en conjunto, constituyen un tríptico coherente cuyo mensaje parece ser la invitación a proseguir la reflexión, la acción y la indagación en la EA.

Francisco Javier Conde González es doctor en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y educador popular ambiental en la Ciudad de México. CE: jabierconde@gmail.com

La primera parte abunda en la reflexión en torno al desarrollo y la sustentabilidad desde el lenguaje de la filosofía y la espiritualidad. Encontramos artículos como el de Edgar Morin, que señala que en el fenómeno de la globalización estamos ante la disyuntiva de constituir una sociedad-mundo donde habite el ciudadano planetario o bien, un imperio-mundo en el que se impongan las tendencias hegemónicas y monopólicas destructoras de la diversidad biológica y cultural y de las relaciones solidarias entre individuos y sociedades.

Aunque en el texto está ubicada en la segunda parte, consideramos que la reflexión de Alberto Padilla Arias titulada, “La civilización como universalización de la cultura. Su impacto en la educación ambiental y la sustentabilidad”, tiene grandes semejanzas con el artículo de Morin, porque sitúa su foco de atención en el impacto cultural de los procesos civilizatorios como un fenómeno de universalización, donde el espíritu capitalista se ha impuesto mediante un renovado proceso neocolonial. El autor realiza una interesante descripción de la expansión y consolidación de la civilización occidental que, de suyo, implica un conjunto de contradicciones indeseables en relación con la naturaleza y la sociedad. El autor afirma contundente que el proyecto capitalista burgués atenta contra la naturaleza de los pueblos y sus culturas con su oferta de paraíso terrenal para quienes adopten sus patrones económicos, culturales y políticos cuando, en realidad, niega sistemáticamente el desarrollo integral de dichos pueblos.

Adam y Alpha Possamai, en su artículo “Religión como una isla de seguridad o como un agente contra los peligros de la sociedad de riesgo”, alertan que en un mundo de riesgos como el que nos tocó vivir, algunos sectores de la humanidad pueden buscar seguridad y refugio en ciertas religiones que fortalecen los vínculos entre sus miembros pero obstaculizan toda reflexión y acción responsable respecto de su medio ambiente.

En el mismo tenor de la reflexión relativa a las creencias y el desarrollo sostenible, Daniel Gutiérrez pone de relieve la tensión entre el mundo industrializado y las cosmovisiones, creencias, identidades y pertenencias éticas de los grupos étnicos. Sostiene que la sustentabilidad no puede circunscribirse al mundo material, afirma que la ecología del mundo también tiene un componente simbólico que hay que defender, conservar y enriquecer.

Tres artículos de esta primera parte ponen el concepto de sustentabilidad en relación con situaciones o casos específicos. Alonso Iracheta, en

“Ciudad sustentable: crisis y oportunidad en México”, cuestiona las políticas públicas dominantes del desarrollo territorial, caracterizadas por el crecimiento desordenado, la desigualdad en la adquisición y la posesión del territorio, la contaminación, el deterioro ambiental, y propone un conjunto de principios para una nueva planeación urbana y gobernanza en México.

Saúl Velasco, en “Ecoturismo y conflicto social en Chiapas”, realiza un análisis crítico de los proyectos de ecoturismo en ese estado del sur de México, cuya implementación, lejos de conciliar el desarrollo económico y la sustentabilidad ambiental de las poblaciones indígenas y campesinas que habitan en zonas con una gran riqueza y diversidad biológica, ha sido fuente de tensiones y conflictos que en algunos casos debilita los vínculos de solidaridad al interior de las comunidades y entre comunidades vecinas, genera conflictos con instancias gubernamentales por la dificultad de responder a las demandas de convertir zonas de conservación ecológica en destinos ecoturísticos; denuncia que en algunos de estos proyectos comienza a predominar el interés particular sobre el bien común de las comunidades y la sustentabilidad ambiental.

Christianne Evaristo de Araújo, en “Política ambiental: industria de presas y movimientos sociales, narrativas de Brasil para un caso global”, denuncia la servidumbre del discurso del desarrollo sustentable y la energía limpia para legitimar los intereses del gran capital y su afán de lucro en la industria hidroeléctrica de Brasil. Ante este afán que parece avasallador, presenta las luchas de los afectados por la construcción de presas, en la defensa de sus derechos humanos y ambientales, resistiendo a la cruel represión con la que se intenta silenciar su lucha.

De esta manera el problema de la sustentabilidad y el desarrollo es abordado tanto en su complejidad teórica como en sus implicaciones prácticas, para mejor comprender lo difícil que resulta –bajo el sistema económico capitalista neoliberal– conciliar el desarrollo económico, la sustentabilidad ambiental y la justicia social.

En la segunda parte del libro, la reflexión gira en relación al devenir de la EA como un campo pedagógico emergente, cuya breve trayectoria está tensionada por diversas perspectivas en su concepción, en sus fines y en los medios que utiliza para transformar la relación entre sociedad y naturaleza. El futuro se presenta incierto pero promisorio, porque son muchos los desafíos a enfrentar en este campo educativo que, para algunas agencias internacionales, está agotado pero que el esfuerzo cotidiano de

educadores en muchas latitudes demuestra que mientras persista la devastación ambiental y la injusticia social, la EA tendrá que seguir abriendo camino a la esperanza y a la utopía.

En el artículo “La educación ambiental institucionalizada: proceso, reflexiones y posibilidad”, Edgar González y Miguel Ángel Arias hacen una revisión de la génesis y el devenir de la EA en el ámbito internacional, identificando ocho fases en las que se da cuenta de los inicios, el lanzamiento, el posicionamiento, la institucionalización, la crisis, el declive y la pretensión de sustituirla por el discurso del desarrollo sustentable, que es tan bien aceptado por gobiernos y empresas, mientras que es cuestionado por educadores y organizaciones de base sobre todo en los países subdesarrollados.

Raúl Calixto, en “Trayectorias de la educación ambiental”, focaliza el análisis identificando tres de las principales corrientes al interior de la educación ambiental: la conservacionista, la popular y la orientada al desarrollo sustentable. Por medio del análisis del discurso devela la preocupación por el cuidado del medio ambiente que ignora las necesidades humanas, como el foco de la perspectiva conservacionista. La resistencia que la educación popular ambiental opone al colonialismo económico sobre los países subdesarrollados; y, finalmente, la educación para el desarrollo sustentable, propuesta que resalta la relación íntima entre economía, ecología y sociedad y que ha generado un fuerte movimiento de resistencia en los círculos ambientalistas latinoamericanos quienes consideran que su discurso de desarrollo está más al servicio de los intereses de las grandes corporaciones económicas que de las comunidades y su medio ambiente; esta propuesta ha sido impulsada por organismos internacionales y busca desplazar la primigenia de la EA.

En íntima relación con el artículo de Calixto, identificamos la reflexión que elabora María Elena Madrid en “Pensar la naturaleza”, quien analiza la ética ambiental en sus diversas vertientes, mismas que subyacen en las diferentes perspectivas de la EA. Revisa, entonces, las posturas éticas con las que el ser humano reflexiona y actúa ante la naturaleza: las visiones antropocentrista, la de los derechos de las futuras generaciones; la perspectiva de la liberación animal y el biocentrismo y el especieísmo; perspectivas más holísticas como la ética de la Tierra; la ecología profunda, el ecofeminismo y la visión política de la ética ambiental que propone un nuevo contrato “natural”. Finaliza la autora con un conjunto de propuestas para generar y

desarrollar un “yo ambientalista” en donde la ética ambiental desempeña un papel esencial para educar en el pensamiento crítico y participativo, en el amor y en el respeto por la naturaleza.

En el artículo “Educación ambiental para la construcción de valores de consumo sustentable”, Araceli Barbosa reflexiona sobre la importancia de construir una *praxis* de una cultura sustentable en la que sea posible superar la lógica de producción y de consumo irracional hoy imperante en la construcción de nuestras identidades individuales y colectivas. El estatus de consumidor ha dominado y enajenado todas las esferas de nuestra experiencia humana. Por ello la autora señala que la subversión de los valores de la cultura hegemónica implica transformar aquello que Bourdieu denominó como el *habitus*, es decir, dicha subversión sólo será posible mediante la rebelión de la subjetividad dominante, el conjunto de valores que propician el consumo irracional, la inequidad social y la depredación ambiental.

Para concluir esta segunda parte y jugando el papel de gozne, encontramos el estudio de Claudia Beatriz Pontón Ramos que titula “Constitución de la educación ambiental como campo de investigación”, en él da cuenta, precisamente, de la constitución de este campo pedagógico a partir de la década del setenta, donde se reconoce a la EA como área de intervención educativa que recupera como ejes transversales la dimensión ética y la investigación interdisciplinaria. Identifica las tres grandes perspectivas señaladas por los estudiosos de este campo: la didáctica, la tecnológica cientifista y la crítica. Asimismo, refiere las etapas que conforman la trayectoria de la EA y pondera algunos de sus retos en el momento presente, entre los que destaca el desafío que tiene la educación en ámbitos extraescolares para generar un cambio de actitud en la sociedad en general y en el sistema escolarizado, el desafío de incorporar la dimensión ambiental a la estructura curricular y el fortalecimiento de esta perspectiva en los programas de formación docente.

En la tercera parte del libro encontramos una valiosa selección de reportes de investigación que dan cuenta de indagaciones en México y el extranjero, procesos que contribuyen a la consolidación de la EA como un campo de investigación todavía emergente, pero con sólidas perspectivas teóricas y metodológicas. Identificamos dos tipos de estudios: uno centrado en procesos de acción en la EA y otro que analiza las representaciones sociales de diversos aspectos relacionados a la educación ambiental. En este orden damos cuenta de dichas investigaciones.

María Mercedes Callejas, en su texto “Educación ambiental a través de la investigación-acción en Colombia”, describe una propuesta de formación de profesores de nivel básico secundario y medio para generar “procesos endógenos, genuinos e integrales de educación ambiental en las comunidades locales desde las instituciones educativas” (p. 370), utilizando la metodología de la investigación-acción, los profesores y las comunidades participantes son capaces de reconocer los problemas ambientales de la región, construir una comprensión compleja de los mismos y movilizar la actuación de las comunidades a favor del medio ambiente. En coherencia con la metodología propuesta, los educadores desempeñaron el rol de profesores e investigadores; se buscó una mayor integración entre el saber escolar y el hacer social; se problematizó el aprendizaje y la enseñanza a partir de las realidades ambientales de las comunidades; y finalmente, los proyectos elaborados tomaron en cuenta la complejidad de la EA.

En la población participante, fases de la investigación y recolección de datos encontramos un esfuerzo permanente para mantener el estrecho vínculo entre la teoría y la práctica, entre el ejercicio reflexivo de los docentes y de las comunidades, entre la acción transformadora y la sistematización de dicha actuación. Este esfuerzo permite llegar alcanzar resultados que, en sí mismos, muestran la eficacia de la construcción teórica y metodológica. El carácter esencialmente colectivo, reflexivo y transformador de la metodología reivindica el potencial heurístico de la investigación-acción y, con ello, investigaciones como ésta nos demuestran que no sólo es posible comprender nuestro mundo, sino que además es deseable y urgente involucrarnos en su transformación. (Debido a la escasez de trabajos que adopten esta metodología, sugerimos revisar la experiencia de investigación-acción-participativa reportada por Conde, 2012).

Enseguida, hay un conjunto de investigaciones relacionadas con el estudio de los conocimientos, las actitudes, las concepciones, los intereses y las percepciones de estudiantes y profesores sobre el medio ambiente o la educación ambiental. Es decir, dichas investigaciones están relacionadas con las representaciones sociales, el medio ambiente y la EA. Por esta razón me permitiré presentarlas en bloque y hacer algunos comentarios respecto de sus marcos teóricos y metodológicos.

Mayra García e Isidora López presentan un estudio relativo a las actitudes y conocimientos ambientales de profesores de educación básica y media superior. Vicente Paz y Ana Luisa Mas exponen un artículo titulado “Un

acercamiento a las concepciones de educación ambiental que tienen las educadoras del Estado de México y Distrito Federal, utilizando el modelo de análisis proposicional”. Ángel Vázquez, María A. Manassero y Mayra García reportan una investigación sobre “El interés de los estudiantes de secundaria básica hacia los temas de educación sobre el medio ambiente”. Carlos Dorantes y Graciela Matus presentan un reporte de investigación en el que se analizan las actitudes de estudiantes de educación superior hacia el mejoramiento del medio ambiente y la sobrepoblación. Y finalmente, Lucila Herrera presenta su estudio que lleva por título “Percepciones ambientales sobre la contaminación atmosférica de profesores en formación”.

Entre los marcos teóricos de dichas investigaciones encontramos el estudio de las actitudes desde la psicología social y la sociología. En el caso específico de las percepciones ambientales, se retoma la propuesta de la psicología ambiental. El aporte que realizan los autores es la aplicación sobre las actitudes (y sus componentes cognoscitivos, afectivos y conductuales) y las percepciones al campo específico de la relación ser humano-naturaleza o sociedad y medio ambiente.

En general, las metodologías utilizadas combinan los enfoques cuantitativo y cualitativo; algunas son de corte hermenéutico y otras cuantifican las representaciones sociales. Técnicas como la entrevista individual y colectiva (estructurada, semiestructurada y a profundidad), el cuestionario, el inventario de preferencias o intereses permitieron la recolección de información y para su estudio se utilizaron algunas técnicas estadísticas como los análisis factorial y de varianza; una investigación usa el modelo de análisis proposicional (MAP), mediante el cual es posible representar estructuras cognitivas de los sujetos participantes por el uso de mapas conceptuales. En todas las investigaciones se da cuenta de las categorías y unidades de análisis construidas.

Los resultados obtenidos en estudios con población docente arrojan que, en general, hay actitudes favorables respecto del medio ambiente, que cuentan con conocimientos suficientes aunque superficiales en cuanto a los problemas ambientales y, en algunos casos, se detectan deficiencias en el dominio de estos contenidos; el reto mayor parece estar ubicado en el débil sentido de pertenencia a la naturaleza y la pobre vinculación entre actitudes y acciones concretas a favor del medio ambiente. Por ello, se propone fortalecer la formación docente para fomentar una visión más integradora de la sociedad y su entorno, la actitud crítica respecto de los problemas ambientales y una decidida vinculación con la transformación socioambiental.

En cuanto a los intereses, actitudes y conocimientos de los estudiantes respecto del medio ambiente y la EA los estudios detectan que en ciertos sectores hay un bajo interés por estos temas; que dicho interés es ligeramente diferente cuando se hace la comparación entre géneros; que no hay distinciones notables entre los conocimientos ambientales entre estudiantes de las áreas de ciencias y humanidades que están en la etapa previa al ingreso a la universidad; que en algunos casos los alumnos se perciben desbordados ante el problema ambiental porque consideran que no están preparados para enfrentarlos o que la incidencia que pudiesen tener sobre los mismos es mínima.

Esta obra permite la expresión a nuevos autores y sigue aprovechando el formato ya explorado en dos libros anteriores, el primero coordinado por Mayra García y Raúl Calixto (2006), titulado *Educación ambiental para un futuro sustentable*. El segundo coordinado por Raúl Calixto (2011) y titulado *Horizontes por descubrir en educación ambiental*. Con otro formato pero de igual manera, abordando aspectos teóricos de la EA, experiencias concretas y un escenario relativo a la investigación en EA, identificamos el libro coordinado por Édgar González Gaudiano (2007), *La educación frente al desafío ambiental global*.

Finalmente, podemos señalar que este tríptico coherente entre teoría-acción-investigación cumple sobradamente su objetivo: seguir difundiendo y consolidando la propuesta civilizatoria de la educación ambiental, aquella que anhela la sustentabilidad ambiental y la justicia social. Por ello, vale la pena leer, analizar, dialogar y compartir la obra aquí reseñada.

Referencias

- Calixto Flores, Raúl (2011). *Horizontes por descubrir en educación ambiental*, Ciudad de México: UPN.
- Conde González, Francisco Javier (2012). *Alfabetización ecosófica. Hacia una pedagogía bioética*, España: Editorial Académica Española.
- García Ruiz, Mayra y Calixto, Flores Raúl (2006). *Educación ambiental para un futuro sustentable*, Ciudad de México: UPN.
- González Gaudiano, Édgar (2007). *La educación frente al desafío ambiental global*, México: CREFAL-Plaza y Valdés.

Recibida: 2 de mayo de 2012

Aceptada: 4 de mayo de 2012